



Ciclo lectivo: 2024

Se deja constancia que el presente acuerdo sirve para que el/la alumno/a, los padres y la profesora conozcan las pautas de trabajo y los requisitos que se deben cumplir para aprobar la materia.

El/la alumno/a de.....año,.....se compromete ha cumplir las siguientes pautas de trabajo;

- a. El horario de entrada al curso y de salida debe ser respetado. El profesor sancionará el no cumplimiento dependiendo de la reiteración de la actitud.
- b. En caso de tener teléfono celular en clase será apagado, ya que no puede ser utilizado en la hora de clase, de lo contrario se le retirará y quedará en la dirección hasta que sea retirado por alguno de los padres del alumno. Se informa que si el alumno lo utiliza con fines académicos, su cuidado será totalmente responsabilidad del alumno.
- c. Se dirigirá con respeto hacia el profesor y hacia sus compañeros en todo momento; ser amigable y solidario.
- d. No salir del curso sin la autorización del profesor. Se procurará ir al baño en el recreo, de lo contrario el profesor evaluará la situación para permitir la salida al baño.
- e. Escuchar al profesor y a los compañeros, levantar la mano para pedir la palabra, prestar atención evitando charlas y acciones perturbadoras en clase (el profesor tiene la libertad de cambiar de banco a cualquier alumno si lo considera necesario para mejorar el clima de la clase).
- f. Cuidar el material de trabajo, traer los útiles y el material solicitado para clase; cuidar sus pertenencias y las de sus compañeros, mantener el orden y la limpieza.
- g. No comer, beber, ni jugar en la clase; no insultar, ni charlar mientras el profesor o compañero este hablando, no burlarse, discriminar, pelear, tratarse mal, golpear a un compañero/a.

El no cumplimiento del compromiso del alumno/a producirá sanciones, que varían según su gravedad.

Para la aprobación del cuatrimestre se tendrá en cuenta:

- a. El cumplimiento de las pautas de trabajo.
- b. La participación en clase.
- c. Las evaluaciones escritas: estas deben estar en el cuaderno firmadas por el alumno. En caso de ausencia a la evaluación, se deberá presentar a la profesora, a la clase siguiente, un justificativo (médico o del padre) para ser evaluado en ese momento, sin el mismo le corresponde la calificación 1 (uno). Al alumno que copie o dialogue durante un examen se le restaran 1 punto del puntaje, y al segundo llamado de atención se le retirará el examen y quedará desaprobado.
- d. Las lecciones orales.
- e. Las tareas: cumplir con las actividades diarias en la clase y aquellas para realizar en la casa. Es responsabilidad del alumno copiar las tareas si falta a clase.
- f. Los trabajos individuales y grupales: Se evaluará la calidad del trabajo, la presentación en forma y tiempo, el comportamiento y participación en el desarrollo.
- g. La presentación de la carpeta o cuaderno: deberá estar completa y ser traída todas las clases debido a que será evaluada por la profesora en cualquier momento. Debe estar prolija y cuidada (no se aceptaran hojas rotas, rayadas, sucias ni fotocopiadas), con las auto-correcciones necesarias, cuidando ortografía y caligrafía.

## COMPROMISO DEL PROFESOR:

1. Respetar a todos los alumnos y saber escuchar sus propuestas e inquietudes.
2. Explicar todas las dudas planteadas por los alumnos (siempre que el alumno haya prestado atención y comportado debidamente).
3. Avisar con una semana de anticipación, por lo menos, la fecha y temas de las evaluaciones escritas.
4. Entregar en un plazo no mayor a 15 días los resultados de las evaluaciones y trabajos prácticos.
5. No utilizar el celular en la hora de clase para fines personales.
6. Ser justa con los alumnos, tener apertura al dialogo.
7. Cumplir con el horario de clase y respetar los recreos.
8. No comer ni beber en clase.
9. Mantener el orden y la disciplina.

\_\_\_\_\_  
Firma del alumna/o

\_\_\_\_\_  
Firma del profesor/a